

**AMPLIAN PRESUPUESTO FUNCIONAL DE
LA REPUBLICA DEL AÑO 1969**

DECRETO-LEY N° 18141

Considerando:

Que, es necesario ampliar el Presupuesto del Pliego de Transportes y Comunicaciones— Sub-Pliego IV— Transportes Terrestres —Dirección de Caminos, con recursos provenientes de operaciones de crédito del exterior, por saldos del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) ascendente a S/. 4'249,085.32, destinados a la construcción de la carretera Puente Fiscal-Moquegua;

Que, es conveniente la regularización de pagos efectuados al contratistas de la obra Josué Grande Ingenieros y a la firma Consultora Santi O. A. por servicios de supervisión y control de construcción de la citada carretera.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 57° inciso 1° de la Ley N° 14816, Orgánica del Presupuesto Funcional de la República y el artículo 28° del Decreto Ley N° 17556, Anual del Presupuesto Funcional de la República para 1969.

Estando a lo informado por las Direcciones Generales de Contabilidad y del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Art. único.—Ampliase en cuatro millones doscientos cuarentinueve mil ochocientos soles oro treintidos centavos (S/. 4'249,085.32) el Presupuesto Funcional de la República correspondiente al año fiscal de 1969 en la forma siguiente:

Título I - Ingresos del Sector Público Nacional
- Sub-Título I - Ingresos del Gobierno Central - Capítulo IV - Empréstitos Externos.

Sub-Capítulo II - Ingresos de Capital - Banco Interamericano de Desarrollo.

Partida

206 Carretera Puente Fiscal - Moquegua (Transportes y Comunicaciones) S/
Préstamo N° 124-OC-PE otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) para la construcción de la carretera Puente Fiscal - Moquegua 4'249,085.32

Título II - Egresos.

Pliego 18° - Transportes y Comunicaciones - Subpliego IV - Transporte Terrestre - Dirección de Caminos - Programa III - Obras
Asignación N° 6.

Partida

3.0.0 Estudios y Obras por Contratación y Administración.

3.3.0 Créditos Devengados y Reconocidos "Carretera Puente Fiscal - Moquegua":

Josué Grande Ingenieros 2'885,278.50
Consultora Santi O. A. 1'363,806.82

S/. 4'249,085.32

Por tanto: Mando se publique y cumpla.

Lima, 27 de Enero de 1970.

Gral. de Div. EP. **Juan Velasco Alvarado.**
Gral. de Div. EP. **Ernesto Montagne Sánchez.**
Tnte. Gral. FAP. **Rolando Gilardi Rodríguez.**
Vicealmirante AP. **Manuel S. Fernández Castro**
Gral. de Brig. EP. **Francisco Morales Bermúdez Cerrutti.**
Gral. de Brig. EP. **Aníbal Meza Cuadra Cárdenas.**